ACREDITA - SOLICITA INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES

Señor Juez:

DRA. CLAUDIA VIVIANA PIERUCCI, en representación del FISCO NACIONAL (Dirección General Impositiva), en los autos caratulados: **"AFIP C/ IMPORTAL S.R.L. S/ Ejecución Fiscal (BD: 80000/01/2022)"** (Expte. Nº 138/2022), manteniendo el domicilio procesal constituido en autos, a V.S. digo:

I.- Que vengo a acreditar diligenciamiento de cédula que notifica la sentencia recaída en autos.

II.- Que de las averiguaciones y compulsas de información efectuada hasta la fecha no han arrojado resultado positivo acerca de la existencia de bienes pertenecientes al ejecutado, lo cual configura el supuesto exigido por el Art. 228 del C.P.C.C.N.

III.-En consecuencia, con el fin de evitar disposiciones patrimoniales que pudieran afectar la garantía del cobro del crédito reclamado, solicito a V.S. que se ordene la Inhibición General de BIenes del demandado en autos, procediéndose a su inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, y en el Registro de la Propiedad Automotor conforme las facultades por la Ley 25239, mediante el sistema SOJ y conforme a la DISPOSICIÓN AFIP 461/11.

Tener presente y proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA

DRA. CLAUDIA VIVIANA PIERUCCI
Tº 61 Fº 704 CPACF
REPRESENTANTE DEL FISCO

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
- DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA-
CEDULA DE NOTIFICACIÓN

TRIBUNAL: Ejecuciones Fiscales Tributarias Nº 2 Secretaría 5
Paraguay 923 Piso 2.

Sr.: IMPORTAL S.R.L.
Domicilio: CRAMER AV. Nº 2539 Piso:5 Dpto./Of.:B CABA
CARACTER: **CONSTITUIDO**

NRO. Orden	138/2022 Exp.Nº	Zona	CAEF Fuero	2 JUZ.	5 SEC.	NO COPIAS

Hago saber a Ud. que en el expediente caratulado: **"AFIP C/ IMPORTAL S.R.L. S/ Ejecución Fiscal (BD: 80000/01/2022)"** que se tramita ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 11 de marzo de 2022.

RESUELVO:

HACER LUGAR a la acción ejecutiva deducida por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y MANDAR se lleve adelante la presente ejecución iniciada contra **IMPORTAL S.R.L.** , hasta tanto haga íntegro pago del capital reclamado más los intereses legalmente previstos y las costas del proceso que se imponen en su calidad de vencido (arts. 68, 163, 551, 558 y cc. del C.P.C.C. N. y arts. 37, 52, 92 y cc. de la ley 11.683 - t.o. 1998 y sus modificatorias).

Regístrese y notifíquese por cédula.

Carlos Faggi
Juez Federal

Queda Usted debidamente notificado.

La presente notificación se practica de conformidad con lo establecido en el Art.92 y 100 inc. E de la Ley nº 11683 (t.o en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nº 25239).

QUEDA UD. NOTIFICADO
Buenos Aires, 29 de junio de 2023.

FDO: DRA. CLAUDIA VIVIANA PIERUCCI
Tº 61 Fº 704 - CPACF
REPRESENTANTE DEL FISCO.

SEÑOR JUEZ:

BKG. A LOS 9. DIAS DEL MES DE Agosto DE 2025 SIENDO LAS 12:55 HORAS, ME CONSTITUI EN EL DOMICILIO PRECEDENTEMENTE INDICADO REQUIRIENDO LA PRESENCIA DE (...) INTERESADO NO RESPONDIENDOSE A MIS LLAMADOS UNA PERSONA QUE DIJO SER Y QUE AQUEL VIVE ALLI PROCEDI A NOTIFICARLE HACIENDOLE ENTREGA DE DUPLICADO DE IGUAL TENOR A LA PRESENTE COPIA PREVIA LECTURA Y ~~RECIBIENDOSE DE ELLO~~ FIRMO.

PROCEDI A FIJAR DUPLICADO DE LA PRESENTE EN LA PUERTA DE ACCESO... Sin COPIAS ART. 141 CPCCN. TDO.: "DESDE UNA HASTA FIRMO": NO VALE.-

DANIEL GUILLERMO MANGAS
OFICIAL DE JUSTICIA AD-HOC

División Desarrollo de Sistemas Jurídicos

Dirección de Planificación y Control Judicial
- B.C.R.A. -

Sistema de Oficios Judiciales

Bienvenido/a : PIERUCCI, CLAUDIA VIVIANA - (Perfil: Abogado del Fisco)
AGENCIA 41

DEUDOR: IMPORTAL S.R.L. **CUIT : 30-70963457-3**

Domicilio del Deudor: CRAMER AV. Nro 2539 Piso 5 Dpto B CAPITAL FEDERAL, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Juzgado 136 - JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS N° 2 SECRETARÍA 5
Direccion PARAGUAY 923 PISO 3 - Telefono 43310729

OFICIO NUMERO 8745366

Embargo General de Fondos y Valores sin transferencia.

EXPEDIENTE 138 / 2022

"FISCO NACIONAL AFIP C/ IMPORTAL S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL"

Agencia Embargante : 041 - AGENCIA 41

Agente Fiscal : 3317491 - PIERUCCI CLAUDIA VIVIANA

Capital $:	92551.68
Intereses y Costas $:	13882.75
TOTAL $:	106434.43
Respuesta :	Responder solo los Clientes

Constancia de Respuestas sobre resultados positivos del embargo

Nro.Rta.	Fecha.Rta.	Banco	Tipo de Cuenta	Nro. de Cuenta	Importe Retenido	Fecha de Retencion	Cliente	CUIT Informador por el Banco
13013029	08/08/2022	017 BANCO FRANCES S.A.	Cuenta Corriente en Pesos	000000000000052606	0	08/08/2022	SI	30709634573

Total Retenido **0**

Saldo a Embargar **106434.43**

MARTINEZ ADRIANA MONICA
RESPONSABLE DE GESTION JUDICIAL

PIERUCCI CLAUDIA VIVIANA
AGENTE FISCAL

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Diligenciamiento de Oficios Judiciales

Número de Juicio AFIP : ***041-8000001-2022***

Tipo de Juicio : ***Ejecución Fiscal***

Fecha del Oficio : *04/08/2022*

Expediente Número : *138* - Año *2022*

Carátula :*"FISCO NACIONAL AFIP C/ IMPORTAL S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL"*

Juzgado Oficiante : *JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS N° 2 SECRETARÍA 5*

Domicilio : *PARAGUAY 923 PISO 3*

Juez : *Dr. CARLOS ALEJANDRO FAGGI*

Demandado/a : *IMPORTAL S.R.L.* - CUIT :*30-70963457-3*

Domicilio : *CRAMER AV. Nro 2539 Piso 5 Dpto B CAPITAL FEDERAL, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES*

Objeto del Oficio : *Comunicar EMBARGO GENERAL SOBRE FONDOS Y VALORES DE CUALQUIER NATURALEZA (Art. 92 Ley 11.683 T.O. 1998) - FONDOS Y VALORES ACTUALES Y FUTUROS SIN TRANSFERENCIA DE FONDOS - RESPONDER SOLO LOS CLIENTES*

Monto del Embargo

- Capital : PESOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 92551.68)
- Presupuestado para Intereses y Costas : PESOS TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 13882.75)

Firmante del Auto Judicial : *Dr. PIERUCCI*

Cargo del Firmante : *AGENTE FISCAL*

Requirente : *AGENCIA 41*
JARAMILLO 1595 1ER PISO - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
OFICIO NRO.: ***8745366*** Fecha Alta : *04/08/2022*

MARTINEZ ADRIANA MONICA
RESPONSABLE DE GESTION JUDICIAL

PIERUCCI CLAUDIA VIVIANA
Representante del Fisco

Signature Not Verified
Digitally signed by CLAUDIA VIVIANA PIERUCCI
Date: 2024.02.06 13:42:52 ART